

Ordinatio Savado 11 de Octubre de 1722

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y de la de las Casas de la Corte de ella Savado Ordinar de el mes de Octubre de mill setecientos veinte y siete los Muy Ilustres Señores Auxiliares de Su Magestad azelebrar Cavildo Ordinario con voto acorumbra en asauer, Don Bente Correa y Salamanca Cau. del Exordende al, cantara Corredor y Justicia maior de esta Mud. El Conde de Villa Leal, Don Lorenzo Junco, Don Francisco Escamora, Don Francisco Fontes, Don Xpobal Lubo, Don Diego Lazara, Don Francisco Lerena, Don Xuan Eizon, El Marques de Beniel, Don huande Correa, y Don Jines Saurin Resididos.

Señeros Joseph Abiles y Jazinto Pelda Auxados.

fundaz. de Monjas Capuchinas en el Puerto de Santa Maxia

Provezcion de la citacion mandada azelebrar Cavildo de la Villa en el Puerto de Santa Maxia pidiendo azelebrar su consentimiento para fundar un Convento de Religiosas Capuchinas en la Ciudad del Puerto de Santa Maxia por anexa de el Arzobispado de Medina zeli (Quero de esta Mud. del Arzobispo y Cavildo de ella; Laviendole Oido y Confexido teniendo presente las grandes Utilidades Espirituales que xreseruiran a los fieses con el exemplo de otras Religiosas, desde luego por lo que le toca en su C. daru consentimiento para la xrefexida fundaz. Origenando por esta vez en los Capitulos de Millones que se paxiber dexandolos en su fuerza y Vigor para en adelante; La cordo se xreunira en unionio de este acuerdo para solizitar la Cevision Fraxida de S. M.

El P. Jator de Carras nozaciones

La Ciudad en el Puerto de Santa Maxia ferrado por los presentes S. de no auer el allado en la Contaduria las quexas de los Jatos e los para la Canonizacion de San Felix Cantalizio y Santa Carlina de Polonia; Lijon el bargo de Constar en auer de los de Maxia y Jatos de Dios de el rezamientos. Lize; Laveze eliro y aprobado por la Mud. de las Puercas = Acordo que el S. Marq. de Beniel de el Solizite en la Contaduria el para azelebrar de ellas Loxiga Vazon como era Resuelto:

Lo que en la Congra del Cal =

Ocio pexicion de Juan Lamez Auxador en el lugar de Alzaxer A ziendo portuxa en la Honda del Cal de la Ubia de este presentano en quexas de mill y setecientos reales Conbarias Condiciones; El S. Don Jines Saurin de el. Contrario para de la Honda; Dioguerra quexas de las Condiciones y Jatos Loras mis mas quedos Seños azelebrado con el S. Pedro Sereguex Suez Sobrarequiere = La Mud. Laviendole Oido